



ROZONES

Fresnillo y Naucalpan

Y fue el Inegi el que presentó su más reciente encuesta de percepción de inseguridad, que, nos comentan, no deja de ser un indicador de buen o mal gobierno. Y resulta que una vez más los municipios de Fresnillo, en Zacatecas, y Naucalpan, en el Estado de México, son los peores, pues ahí el 94.7 por ciento y el 89.2 por ciento de la población, respectivamente, se siente insegura. Nos hacen ver que en ambos municipios, en la elección pasada, los ciudadanos votaron por un cambio. En el primer caso, el candidato del PAN y PRD, **Javier Torres Rodríguez**, se hizo del triunfo en el municipio antes gobernado por Morena, en la persona de **Saúl Monreal**; en el segundo caso, **Isaac Montoya** venció a **Angélica Moya**, quien intentó reelegirse. La percepción de inseguridad debería de tomarse más en cuenta por los gobernantes, cuando su propósito sea mantenerse en el cargo, nos comentan.

Musk y la falta marcada

La supuesta inversión que haría Tesla en Nuevo León siempre generó muchas expectativas, aunque, nos hacen ver, aun antes de que se conociera la posposición de ésta, también se llegó a señalar que la empresa se estaba tomando su tiempo. Fueron ayer la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el Presidente **López Obrador**, quienes, sin embargo, pusieron los puntos sobre las íes. "Hay que ver el tema de Tesla en México, porque en realidad desde que se hizo el anuncio hasta la fecha, tampoco ha habido muchos avances... Habría que ver si realmente la razón es la elección y lo que dijo **Trump** en su candidatura a la presidencia, o pueden llegar a ser otras razones", dijo Sheinbaum. AMLO, por su parte, también planteó que la firma de **Elon Musk** pudiera tener ya otras decisiones y estar especulando. En Nuevo León han refrendando la intención de seguir con el proyecto, como tendría que ser, pero no está mal, que la futura Presidenta y el mandatario saliente, dejen marcada la falta.

¿Otra derrota en el caso Ayotzinapa?

Un nombre que aparece desde los primeros expedientes del caso Ayotzinapa, en el sexenio de **Enrique Peña**, es el de **César Nava**, mando policiaco de Cocula señalado, al igual que otros jefes policiacos, por la desaparición de los 43 normalistas. En el caso Iguala, tanto en el actual como en el anterior sexenio, una de las hipótesis que se ha mantenido es que el grupo Guerreros Unidos había infiltrado a policías municipales. El caso es que ese nombre de nuevo ha sonado en informaciones periodísticas según las cuales obtuvo su libertad tras casi permanecer 10 años en prisión. Resulta que así lo determinó un juez quien, se ha informado, consideró que estaba siendo procesado dos veces por el mismo caso. Esto luego de que se le girara una orden de aprehensión en 2022. El juez ha señalado que el expolicía ya había sido absuelto por el asunto. Así el complejo caso Ayotzinapa. Uf.

Batalla que va para largo

Y fueron legisladores del PAN y el PRD, encabezados por la excandidata presidencial de la alianza opositora, **Xóchitl Gálvez**, quienes ayer mostraron un cierre de filas con **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se encuentra en una disputa legal, electoral y mediática con la morenista **Catalina Monreal** por el gobierno de la alcaldía más importante de la Ciudad: la Cuauhtémoc. Fue en una conferencia en la que estuvieron presentes los panistas **Jorge Romero**, coordinador de diputados, el dirigente local, **Andrés Atayde**, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, además de los perredistas **Jesús Zambrano** y **Verónica Juárez** y el senador **Emilio Álvarez Icaza**. Rojo de la Vega informó ahí sobre las cuatro vías de litigio que se mantienen abiertas en la disputa, la última de ellas, una acusación por violencia política de género. "El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", expresó Xóchitl Gálvez. Así que la batalla por la Cuauhtémoc, corazón de la ciudad, sigue sumando *rounds*.



La respuesta de los padres

Fuerte, nos comentan, la respuesta que dan los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa a la carta que les hizo llegar el Presidente sobre el caso: "Desde su silla presidencial, sin fundamento real, intenta darnos un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio... Entendemos que el reporte que nos proporciona carece de una validez jurídica, pues usted no es Ministerio Público ni nunca fue investigador del caso, entonces sólo nos comparte sus conjeturas que, por cierto, las vemos muy alejadas de la verdad. Nos gustaría recordarle, Presidente, por si también lo ha olvidado, que la víctima no es usted, sino somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a causa de un crimen de desaparición forzada, crímenes que, por cierto, se han incrementado como nunca en la historia de nuestro país, así como el alza de la delincuencia organizada". Ahí algunos de sus señalamientos.

Oxígeno a Alito

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con los votos de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe la Mata**, determinó que las impugnaciones de los priistas críticos de *Alito* se turnen en primera instancia a los órganos partidistas para su resolución, es decir, a espacios del tricolor controlados por **Alejandro Moreno**. Ya ni siquiera, nos comentan, se aprobó ponerle un plazo a dichos órganos internos para que resuelvan de manera expedita, por lo que estos últimos se podrán tomar el tiempo que a su juicio convenga. Aunque este resolutivo favorece a quien busca reelegirse al frente del PRI, en el caso de las impugnaciones no está dicho lo último, pues en el INE aún deben determinar si los cambios estatutarios realizados por la asamblea afín a *Alito* son procedentes. Ahí, se ha informado, habrá de revisarse si son procedentes por el tiempo en que se hicieron y, si así fuera, si se cumplieron cabalmente los procesos de la referida asamblea. Ahí el dato.